



MADRID. EN EL PASEO DEL ANGEL CAIDO

UN ASPECTO PARCIAL DE LA MAGNIFICA ROSALEDA QUE CIRCUNDA EL INVERNADERO. (FOTO V. MURO)

(sin olvidar las higiénica, social y económica con ella, compenetradas) el racional desarrollo, extensión y enlace de la ciudad, la conservación y acentuación de su carácter, y la orientación y estímulo de esas manifestaciones del gusto colectivo, que constituyen el llamado ornato público, todo desorganizado en la actualidad por falta de planes y criterios directores.

Afortunadamente, sabemos que el reciente Congreso celebrado por los arquitectos españoles se reunió para ocuparse de estas abandonadas cuestiones. Su conclusión principal fué la de convenir en la creación de un gran organismo, formado no sólo por aquellos artistas, sino también por otros elementos de distintas actividades, que defina, encauce y resuelva con la máxima autoridad, y dentro, naturalmente, de la tutela del Estado, los problemas grandes y pequeños de la ciudad: de la ciudad moderna y de la ciudad histórica, tan necesitada en España de la protección del buen sentido y del amparo de la sensibilidad.

Y existe una Comisión de Arquitectos en la que el tal Congreso depositó su confianza, que está reuniendo, estudiando y seleccionando, lo que en otras naciones con una clara visión del asunto se ha dispuesto y acordado, por envidiable consorcio del legislador y del espíritu ciudadano.

Esta Comisión se ocupará en tiempo oportuno, y en inteligencia ya con sus colaboradores de otras profesiones, de preparar y proponer a un gran Congreso Nacional, el establecimiento de la citada organización, con el índice y las bases de las leyes urbanas en que ha de entender, todo lo cual se ha de elevar a la aprobación del Gobierno, en la seguridad, de que por éste, será bien acogido y ratificado.



MÁDRID. EN EL RETIRO

UNO DE LOS HERMOSOS PASEOS DEL VIVERO (FOTO V. MURO)

Tenemos tal seguridad en la eficacia de estos propósitos, que no dudamos en solicitar el reconocimiento de un carácter oficial a la citada Comisión, y a fin de que pueda actuar con la mayor fortaleza y provecho. Esperamos con tal impaciencia

su labor, que aunque por su calidad, no puede ser precipitada, debe sin embargo, recibir el estímulo y aun el apremio del Gobierno.

Rogamos en definitiva a V. E., que la resolución de todos los problemas urbanos, cualquiera que sea su importancia y trascendencia, aún los de ornato público, que se hayan planteado o vayan a plantearse por los Municipios españoles, se someta, en cuanto sea posible, y en tanto quede constituido el citado organismo, cuyo establecimiento y actuación juzgamos tan necesario como urgente, a una intensa meditación. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de Febrero de 1927.—C. de Romañones, director de la Real Academia de San Fernando.—J. de La Cierva, presidente del Patronato del Museo de Arte Moderno.—Antonio Bordas, director del Real Conservatorio.—Teodoro de Anasagasti, presidente de la Sociedad Central de Arquitectos.—Fernando A. de Sotomayor, director del Museo del Prado.—M. López Otero, director de la Escuela de Arquitectura.—Rafael Doménech, director de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.—Vicente García Cabrera, director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.—Alvaro Alcalá Galiano, presidente de la Asociación de Pintores y Escultores.—J. Soto Reguera, presidente del Ateneo.—Manuel Gómez Moreno, director del Instituto de Valencia de Don Juan.—Mariano Benlliure, director del Museo de Arte Moderno.—El conde de López Muñoz, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.—Ricardo García (K. Hito), presidente de la "Unión de Dibujantes Españoles".—B. Vega Inclán, comisario regio del Turismo.—José Francés, de la Real Aca-